|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| A/55/INF/6 | | |
| ORIGINAL: INGLÉS | | |
| fecha: 20 DE AGOSTO DE 2015 | | |

**Asambleas de los Estados miembros de la OMPI**

**Quincuagésima quinta serie de reuniones**

**Ginebra, 5 a 14 de octubre de 2015**

OFICINAS DE LA OMPI EN EL EXTERIOR

*Documento de información preparado por la Secretaría*

I. INTRODUCCIÓN

En la vigesimotercera sesión del Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de la OMPI, celebrada en julio de 2015, tuvo lugar un amplio debate sobre las oficinas de la OMPI en el exterior en el marco del programa 20 del “proyecto de propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2016/17”. En respuesta a las intervenciones de los Estados miembros, la Secretaría señaló que se iba a preparar un documento de información detallando la labor que están llevando a cabo dichas oficinas. El documento contendría asimismo detalles acerca de las iniciativas recientes puestas en marcha por la Secretaría para impulsar la integración y la coherencia de las oficinas en el exterior.

II. OFICINAS DE LA OMPI EN EL EXTERIOR: FUNCIONES Y PRINCIPIOS

La OMPI tiene una red limitada de oficinas en el exterior. Dichas oficinas, que se crearon entre 2005 y 2014, están en Singapur (2005), el Japón (2006), el Brasil (2010), China (2014) y la Federación de Rusia (2014). A excepción de la Oficina de Singapur, que abarca la región de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), el alcance de las demás oficinas de la OMPI se limita a los países en que se ubican.

Las principales funciones de las oficinas de la OMPI en el exterior son el fomento y apoyo de los sistemas mundiales de propiedad intelectual (P.I.) de la OMPI, la ejecución de actividades de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades, el fomento de los tratados de la OMPI y la aplicación de estrategias de comunicación y divulgación eficaces, todo ello con el fin de “liderar el desarrollo de un sistema internacional de P.I. equilibrado y eficaz que propicie la innovación y la creatividad en beneficio de todos”. Si bien estas actividades constituyen la función primordial que llevan a cabo las oficinas en el exterior, la labor central de cada una de ellas varía en función de las necesidades y demandas de los países o la región en que se ubiquen.

La creación de las oficinas de la OMPI en el exterior se ha basado en los siguientes principios: i) las oficinas deberían añadir valor, eficiencia y eficacia a la ejecución de los programas de manera coordinada, a fin de complementar la labor que se lleva a cabo en la sede de la OMPI y de evitar la duplicación de tareas; ii) deberían satisfacer eficaz y adecuadamente las prioridades, particularidades y necesidades locales; iii) deberían ser eficaces en función de los costos; iv) deberían formar parte integral del sistema de gestión por resultados y del marco regulatorio de la OMPI. Consecuentemente con tales principios, el principal objetivo, así como el reto, del equipo directivo de la OMPI es lograr la completa integración de la red de oficinas de la OMPI en el exterior en el mandato, la labor, las actividades y el marco de resultados de la Organización, de suerte que se asegure la coherencia y la utilidad de dichas oficinas.

III. OFICINAS DE LA OMPI EN EL EXTERIOR: FUNCIÓN, MANDATO Y ACTIVIDADES

Primeramente, hay que señalar que las cinco oficinas de la OMPI en el exterior están plenamente integradas en el marco de resultados de la Organización. En ese sentido, la planificación anual de las mismas se coordina con las oficinas regionales y otros ámbitos de la sede para evitar la duplicación de tareas en la ejecución de los programas y que se extraiga el máximo provecho de la presencia de la Organización sobre el terreno. En 2015, la División de Presupuesto y Rendimiento de los Programas trabajó intensamente con las oficinas en el exterior para mejorar y elaborar de manera coordinada el presupuesto por programas para 2016/17.

a) La Oficina de la OMPI en Singapur (OOS)

La OOS se creó en 2005 conforme a una decisión del Comité de Coordinación de la OMPI, adoptada en su quincuagésima tercera sesión, celebrada ese año. La Oficina se encuentra en las inmediaciones del recinto de la Universidad Nacional de Singapur, junto a muchas otras organizaciones internacionales. Además, el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI se estableció en un edificio aparte en el que tienen su sede muchas otras instituciones de arbitraje. La plantilla de la OOS está integrada por un director, dos funcionarios de la categoría profesional y un funcionario de apoyo administrativo. El Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI cuenta con un funcionario de la categoría profesional.

La OOS es la única oficina de la OMPI en el exterior que facilita asistencia con carácter regional, puesto que sus servicios van dirigidos a los países de la ASEAN. En ese sentido, concede especial atención a prestar asistencia a los países de la ASEAN en la aplicación de planes de acción de la ASEAN en el ámbito de la P.I., con arreglo a los planes y estrategias de P.I. nacionales. Asimismo, la OOS colabora estrechamente con el Gobierno de Singapur, con el que la OMPI firmó un memorando de entendimiento en el que se definen, entre otras cuestiones, las actividades de cooperación encaminadas a fomentar la sensibilización en materia de P.I. y a fortalecer las capacidades de P.I. en los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA) de la región.

En este contexto, a continuación se enumeran algunas de las principales actividades que la OOS ha llevado a cabo en el primer semestre de 2015:

* La OOS ha fomentado activamente los sistemas mundiales de P.I. de la OMPI, especialmente teniendo en cuenta que los países de la ASEAN se han adherido, o tienen previsto hacerlo, a varios sistemas como parte de los mencionados planes de acción de la ASEAN. A título de ejemplo, en el primer semestre de 2015, la OOS organizó, o coorganizó, cinco seminarios sobre los Sistemas de Madrid y de La Haya a los que asistieron 200 sectores interesados.
* La OOS prestó asistencia técnica para ayudar a implantar los sistemas administrativos en las oficinas de P.I. y en los organismos de gestión colectiva de la región. La OOS contó con la colaboración de un experto (no adscrito a la plantilla) en soluciones operativas para las oficinas de P.I., lo que potenció enormemente la capacidad y eficacia de la Oficina a ese respecto.

* La OOS encargó a funcionarios, profesionales y miembros del sector académico del ámbito de la P.I. de toda la región, así como de las principales instituciones de Singapur, la labor de sensibilizar acerca de la importancia de la P.I. y de las actividades y servicios de la OMPI. A ese respecto, en el primer semestre de 2015, la OOS participó en 24 eventos nacionales o regionales y organizó cuatro visitas de estudio para profesionales y estudiantes, principalmente en los locales de la OOS.

* Gracias a su ubicación y a su habitual interacción con proveedores de asistencia técnica en materia de P.I., muchos de los cuales están radicados en la región, la OOS ha tenido un papel fundamental en la formación de un grupo constituido por dichos proveedores que se reúne regularmente y contribuye a coordinar más adecuadamente las actividades de asistencia técnica en P.I. y a evitar la duplicación de tareas.

LA OSS ha seguido asimismo prestando asistencia en el mantenimiento de una comunicación eficaz entre la OMPI, sus Estados miembros y los sectores interesados dando apoyo, durante el tiempo asignado, al servicio de atención al cliente, que se presta las 24 horas del día.

b) La Oficina de la OMPI en el Japón (OOJ)

La OOJ se creó en 2006 a raíz de una oferta que el Gobierno del Japón formuló en las Asambleas del año anterior. La Oficina está en Tokio, en un inmueble cercano a la Oficina Japonesa de Patentes y ministerios del Gobierno japonés relacionados con el mismo ámbito. La plantilla de la OOJ está integrada por un director y un funcionario de la categoría profesional. El número de miembros de la Oficina ha aumentado en un profesional (investigador) financiado por el fondo fiduciario del Japón que administra la OMPI.

La OOJ se dedica especialmente a fomentar los sistemas mundiales de P.I. de la OMPI y, con ese fin, colabora habitual y activamente con instituciones e industrias, grupos de sectores interesados y miembros del sector académico del Japón. La OOJ también colabora estrechamente con el Gobierno del Japón en la aplicación y la ampliación del fondo fiduciario del Japón administrado por la OMPI, que es uno de los fondos fiduciarios más importantes de la Organización.

A continuación se enumeran algunas de las principales actividades que la OOJ ha llevado a cabo en el primer semestre de 2015:

* El Acta de Ginebra del Arreglo de La Haya entró oficialmente en vigor en el Japón el 13 de mayo de 2015. La OOJ ha prestado asesoramiento y asistencia en tiempo real, en japonés, sobre aspectos prácticos del sistema y ha respondido a numerosas de las preguntas recibidas por la Oficina. Se prevé que en el próximo período se reciban muchas más. La OOJ, que trabaja con el Registro de La Haya en su sede, ha elaborado un repertorio exhaustivo de actividades de promoción para los próximos meses con objeto de llegar a un gran número de usuarios potenciales del sistema.
* La OOJ ha colaborado con la industria y con grupos de usuarios del Japón en la organización de actividades con dichos grupos a fin de fomentar los sistemas mundiales de P.I. Por ejemplo, la OOJ, con la asistencia de la *Japan Intellectual Property Association* (JIPA), organizó las reuniones, celebradas en febrero de 2015, entre el Director General de la OMPI y unos 1.500 usuarios de los sistemas mundiales de P.I. de la OMPI. La OOJ aprovechó asimismo la oportunidad que ofrecieron los seminarios del PCT, organizados por la *Japan Patent Attorney Association* (JPAA) en mayo de 2015, para llegar a más de 200 usuarios y usuarios potenciales del Sistema del PCT. En total, durante el primer semestre de 2015, la OOJ participó en 15 actividades nacionales o regionales.
* El idioma es un elemento importante en las actividades de divulgación del Japón, y la OOJ sigue prestando un valiosísimo apoyo al facilitar información en japonés. El sitio web de la OOJ se traduce al japonés, y la Oficina traduce asimismo con regularidad documentos e información básicos. Durante el primer semestre del año, la OOJ recibió y atendió 393 preguntas de usuarios y sectores interesados del Japón.

* El Sector de Marcas y Diseños ha financiado el contrato de un consultor experto en el Sistema de Madrid que trabaja en Tokio. Ello ha permitido a la OOJ visitar con regularidad numerosas empresas, de las cuales muchas son importantes usuarios del Sistema de Madrid, y aportan información actualizada de los últimos acontecimientos.
* La OOJ colabora estrechamente con el Gobierno del Japón en la planificación y utilización de los fondos fiduciarios del Japón que administra la OMPI. La OOJ ha obtenido de los fondos fiduciarios recursos extrapresupuestarios destinados a actividades de fortalecimiento de capacidades y de mejora de la utilización de la P.I. entre las empresas de los países en desarrollo. El investigador de la OOJ cuya labor se ha financiado con cargo al fondo fiduciario, por ejemplo, se encarga de actualizar la base de datos IP Advantage de ejemplos del mundo real sobre cómo funciona la P.I. y cómo su explotación satisfactoria puede contribuir a potenciar el desarrollo. La OOJ ha tenido asimismo un papel fundamental en la organización de la conferencia de jefes de oficinas de propiedad intelectual para los países del Asia Meridional y del Sudeste Asiático, celebrada en Tokio en junio de 2015 y financiada con cargo al fondo fiduciario.

La OOJ siguió contribuyendo al mantenimiento de una comunicación eficaz entre la OMPI, sus Estados miembros y los sectores interesados dando apoyo, durante el tiempo asignado, al servicio de atención al cliente, que se presta las 24 horas del día.

c) La Oficina de la OMPI en el Brasil (OOB)

La OOB se creó en 2010 tras la inclusión de la Oficina en el presupuesto por programas revisado de 2008/09 y la aprobación del Comité de Coordinación, en su sexagésima segunda sesión, de un acuerdo por el que se establece la Oficina. La Oficina se encuentra en un barrio comercial de Río de Janeiro en donde se ubican asimismo las oficinas regionales del Banco Mundial. La plantilla de la OOB está integrada por un director, dos funcionarios de la categoría profesional (uno de ellos con categoría de funcionario nacional profesional) y un funcionario de apoyo administrativo.

La OOB está en Río de Janeiro y trabaja estrechamente con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI), ubicado también en la ciudad. La Oficina se ocupa principalmente de fomentar la utilización de la P.I. en pro del desarrollo mediante el fortalecimiento de las capacidades de recursos humanos en el Brasil y en otros países en desarrollo que cuentan con programas de cooperación con el Brasil. La OOB gestiona asimismo dos fondos fiduciarios procedentes del Gobierno del Brasil cuyo fin es fomentar una cultura de la P.I. entre las instituciones y los usuarios nacionales e internacionales mediante la cooperación sur-sur entre los países en desarrollo dentro y fuera de la región de América Latina. En este contexto, a continuación se enumeran algunas de las principales actividades de la OOB en el primer semestre de 2015:

* La OOB ha seguido trabajando estrechamente con el INPI en la organización de actividades destinadas a fortalecer las capacidades en el ámbito del examen de patentes. Además, la OOB ha participado en programas de fortalecimiento de capacidades ofrecidos por instituciones brasileñas, como la Academia del INPI y universidades federales y estatales.
* La OOB colabora con las instituciones locales con objeto de dar a conocer la OMPI, sus actividades y los sistemas mundiales de P.I. La Oficina ha sido invitada a que se haga miembro de dos comités creados por la Asociación nacional de I+D de empresas innovadoras (ANPEI). Las reuniones se celebran una vez al mes y la OOB ha brindado asesoramiento y asistencia acerca del nexo entre la P.I. y la innovación. La OOB también ha trabajado con la Agencia brasileña de innovación (FINEP) y el Servicio brasileño de apoyo a las micro y pequeñas empresas (SEBRAE) para planificar las iniciativas comunes de promoción, formación y fortalecimiento de capacidades que se habrán llevado a cabo a finales de año.
* La OOB ha fomentado activamente la creación de plataformas de la OMPI. Ha establecido una estrecha relación con la Asociación nacional brasileña de gestores de innovación y transferencia de tecnología (FORTEC), que será, en principio, responsable de alojar los primeros datos de tecnología en la base de datos WIPO GREEN, en 2015.

La OOB ha seguido asimismo prestando asistencia en el mantenimiento de una comunicación eficaz entre la OMPI, sus Estados miembros y los sectores interesados dando apoyo, durante el tiempo asignado, al servicio de atención al cliente, que se presta las 24 horas del día.

d) La Oficina de la OMPI en China (OOC)

La OOC se creó en 2014 tras las decisiones adoptadas por el Comité de Coordinación en su sexagésima séptima sesión (44º ordinaria), celebrada en septiembre de 2013, y por las Asambleas, en su cuadragésima cuarta serie de reuniones, celebradas en diciembre de 2013. La Oficina se ubica en un edificio independiente, equipado recientemente, en el centro de Beijing, cerca de oficinas del Gobierno. La plantilla de la OOC está integrada por un director, un funcionario de la categoría profesional y un funcionario de apoyo administrativo (puesto actualmente vacante). Los recursos humanos de la Oficina han aumentado gracias al apoyo de dos becarios (no adscritos a la plantilla) con experiencia en P.I.

Tras la fase de puesta en marcha a lo largo del pasado año, 2015 supuso el primer año completo de la OOC en funcionamiento. La Oficina se ha centrado en particular en el fomento de los sistemas mundiales y tratados de P.I. de la OMPI sin dejar de impulsar el conocimiento de la OMPI, la OOC y el papel de la P.I. en los ámbitos de la innovación y el desarrollo.

A continuación se enumeran algunas de las principales actividades que la OOC ha llevado a cabo en el primer semestre de 2015:

* La OOC ha mantenido estrecho contacto con los principales organismos del Gobierno chino en todos los niveles y también ha colaborado estrechamente con funcionarios gubernamentales para apoyar y preparar la adhesión de China al Tratado de Marrakech, al Sistema de La Haya y al Tratado de Singapur. En el contexto de la ratificación de China del Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales (en 2014), la OOC se ha servido asimismo de eventos como el Día Mundial de la P.I., los premios de la OMPI a la creatividad y el 18º Festival Internacional de Cine de Shanghái de junio de 2015 para fomentar la protección de derecho de autor y derechos conexos y su utilización en el ámbito de la industria del cine.

* La OOC mantiene regularmente un vínculo y una colaboración estrechos con las asociaciones de la industria a fin de conectar con usuarios y sectores interesados. Cabe señalar que, en el primer semestre del año, la Oficina llevó a cabo nueve seminarios y talleres relacionados con el PCT, los Sistemas de Madrid y de La Haya y los servicios de solución extrajudicial de controversias, mediante los cuales logró llegar a distintos usuarios y sectores interesados, inclusive de provincias lejanas a Beijing. En el primer semestre del año, la Oficina ha recibido y atendido preguntas acerca de los sistemas de la OMPI procedentes de más de 300 usuarios y sectores interesados.

* La OOC ha dedicado especial atención a sus programas de divulgación. Ha creado un grupo de contacto de periodistas de los principales medios de comunicación nacionales con los que colabora regularmente para facilitar información actualizada sobre novedades relacionadas con la OMPI. La Oficina ha organizado también un curso de verano de la Academia de la OMPI en Shanghái que reunió a más de 60 participantes de una docena de países. En muy poco tiempo, la Oficina ha logrado atraer considerable atención y ha organizado o recibido 57 visitas en los ámbitos internacional o local (lo que incluye a diplomáticos extranjeros).
* Durante el primer semestre del año, la OOC organizó y coorganizó 12 eventos a los que asistieron 1.220 personas y asistió y participó en 24 reuniones y actos que atrajeron a miles de participantes del Gobierno, el sector privado, instituciones de investigación y el sector académico.

e) La Oficina de la OMPI en la Federación de Rusia (OOR)

La OOR se creó en 2014 tras las decisiones adoptadas por el Comité de Coordinación en su sexagésima séptima sesión (44ª ordinaria), celebrada en septiembre de 2013, y en la cuadragésima cuarta serie de reuniones de las Asambleas, celebradas en diciembre de 2013. La OOR se ha instalado en una ubicación provisional y se trasladará a nuevas oficinas en el Centro de Innovación de Skolkovo, creado recientemente en los alrededores de Moscú, en la segunda mitad de 2015. La plantilla de la OOR está integrada por un funcionario de la categoría profesional que cumple las funciones de Director Adjunto.

Tras la fase de puesta en marcha a lo largo del pasado año, 2015 supuso el primer año completo de la OOR en funcionamiento. La Oficina se ha centrado en fomentar los sistemas mundiales de P.I. de la OMPI, asistir en la creación de la red de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) en la Federación de Rusia y en colaborar activamente con el Gobierno de las instituciones, el sector privado y grupos de usuarios y de sectores interesados, así como miembros del sector académico, para ampliar e intensificar el alcance de las actividades de la OMPI.

A continuación se enumeran algunas de las principales actividades que la OOR ha llevado a cabo en el primer semestre de 2015:

* La OOR organizó y participó en eventos y conferencias celebrados en Moscú y en otros lugares de la Federación de Rusia a fin de informar a usuarios y otros sectores interesados acerca del fomento de los sistemas mundiales de P.I. de la OMPI. Por ejemplo, en el Foro Internacional sobre la Propiedad Intelectual, celebrado en Moscú en abril y organizado por la OOR, la Cámara de Comercio de la Federación de Rusia e instituciones gubernamentales, la Oficina tuvo ocasión de entrar en contacto con más de 2.000 participantes.

* La OOR ha ampliado el ámbito de las actividades de la OMPI en la Federación de Rusia aprovechando las relaciones de colaboración con los socios locales. La OOR ayudó a organizar y participó en la iniciativa para promocionar la innovación, llevada a cabo en Vladivostok en abril, además de los seminarios del PCT celebrados en mayo y junio en Novosibirsk, Tyumen y Janti-Mansiisk, y, en mayo de 2015, se encargó de fomentar la utilización de la P.I. entre las universidades e instituciones de investigación de Daguestán. Cabe señalar que éste último no supuso únicamente el primer evento que la OMPI celebra en el Cáucaso Septentrional, sino que sirvió además para atraer a representantes de regiones vecinas con las que la OMPI colaboraba por primera vez.
* La OOR ha colaborado estrechamente con el Servicio Federal de Propiedad Intelectual (ROSPATENT) para apoyar la red, en rápido aumento, de más de 120 CATI distribuidos en los 9 distritos federales de la Federación de Rusia.
* En el primer semestre de 2015, la OOR organizó o coorganizó 14 eventos a los cuales asistieron más de 4.500 usuarios y sectores interesados. La OOR ha participado además en cuatro reuniones en 2015 a las que asistieron más de 9.000 participantes.

Lo anterior pone de manifiesto que las oficinas de la OMPI en el exterior añaden valor a la labor de la Organización de diversas maneras. Su cercana proximidad, y la continua y activa interacción con nuestros usuarios y sectores interesados, así como el hecho de utilizar el idioma local, contribuyen considerablemente a dar un “apoyo global” al mandato de la OMPI. Entre los elementos clave del valor añadido cabe señalar el fomento específico y adecuado de los sistemas mundiales de P.I. de la OMPI, así como el apoyo de los mismos, la prestación de asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades en sintonía con las cambiantes prioridades y necesidades locales y el apoyo a la mejora de la comunicación con los usuarios y sectores interesados, de suerte que la Organización pueda brindar respuesta a las demandas en todo momento. Además, la necesidad de viajar desde la sede a los países o regiones en que se ubican las oficinas en el exterior es menor, lo que reporta un ahorro. En resumen, las oficinas de la OMPI en el exterior han demostrado su capacidad de añadir valor al llevar adelante y ejecutar el mandato de la Organización en los ámbitos de su incumbencia.

IV. OFICINAS DE LA OMPI EN EL EXTERIOR: INICIATIVAS RECIENTES

Como se señala anteriormente, la ampliación de la red de oficinas de la OMPI en el exterior ha favorecido la ejecución del mandato de la Organización, pero también ha planteado retos. Un reto clave para el personal directivo ha sido lograr la plena integración de la red de oficinas de la OMPI en el exterior en el mandato, la labor, las actividades y el marco de resultados de la Organización a fin de garantizar la coherencia y utilidad de la red.

Por una parte, se ha tratado de procurar que la Organización pueda aplicar las políticas y los procedimientos necesarios para apoyar la red de oficinas en el exterior e integrar sus actividades en el mandato de la OMPI. A este respecto, cabe plantear muchas consideraciones. ¿Cuenta la Organización con políticas de recursos humanos para dar apoyo a las oficinas en el exterior y lograr que sean un lugar de trabajo atractivo para los miembros del personal? ¿Se está optimizando la seguridad y vigilancia del personal y los activos de la OMPI en las oficinas en el exterior? ¿La infraestructura de tecnologías de la información y de locales de las oficinas en el exterior sirve a los fines establecidos y favorece la labor de dichas oficinas y de la sede? ¿Se han tenido en cuenta las cuestiones de capacidad de reacción y recuperación en lo que respecta a garantizar la continuidad de las actividades en las oficinas en el exterior? ¿Están las oficinas en el exterior aprovechando al máximo sus posibilidades de comunicación en apoyo a la interacción de la OMPI con sus Estados miembros y sectores interesados?

Por otra parte, los retos consisten en favorecer y consolidar la participación de las oficinas en el exterior en la labor que actualmente lleva a cabo la Organización. Lo cual implica crear, en la sede de la OMPI, una cultura de integración de las oficinas en el exterior. En respuesta a tales retos, a principios de 2015 la Secretaría puso en marcha una serie de iniciativas a ese respecto.

A fin de examinar las políticas y los procedimientos de que dispone la Organización, que son esferas de interés para las oficinas en el exterior y que las afectan directamente, en febrero de 2015 se crearon varios grupos de trabajo. Dichos grupos de trabajo se ocupan de los siguientes ámbitos: recursos humanos; tecnologías de la información; locales y seguridad; gestión, planificación y mandato; comunicaciones; protocolo y eventos, y, por último, continuidad de las actividades. Desde esa fecha, estos grupos, integrados por funcionarios superiores de los sectores y ámbitos de la OMPI competentes, se reúnen regularmente. Aunque van avanzando en sus respectivos ámbitos, las cuestiones que tratan son con frecuencia complejas y guardan relación unas con otras, y los debates al respecto siguen en curso.

También se observan progresos en la integración de las oficinas en el exterior y en la mejora de su coherencia. Un reto importante a este respecto ha sido mejorar la comunicación entre las oficinas en el exterior y la sede y entre las propias oficinas. En febrero de 2015, los jefes de las oficinas en el exterior se reunieron en Ginebra por primera vez. Se han celebrado numerosas reuniones entre el grupo de jefes de las oficinas y los sectores y unidades de la OMPI a fin de fomentar el diálogo y la cooperación internos. Esta oportunidad se aprovechó asimismo para alentar a los jefes de las oficinas a que participaran en la preparación de la propuesta de presupuesto por programas para 2016/17. Está previsto empezar a celebrar dichas reuniones con la regularidad que sea necesaria, probablemente dos veces al año, en Ginebra (una vez durante las Asambleas).

También se ha establecido la celebración bimensual de videoconferencias entre los jefes de las oficinas en el exterior y otros funcionarios en la sede a fin de fomentar el constante diálogo, la comunicación y la coherencia. Las videoconferencias comenzaron a llevarse a cabo en marzo de 2015 y desde entonces se han celebrado 11 (téngase en cuenta que, debido a la diferencia horaria, la OOC, la OOJ y la OOS se convocan a la vez y la OOB y la OOR se convocan por separado).

Asimismo, a fin de fortalecer la comunicación interna y de garantizar el intercambio de información, las oficinas en el exterior presentan un informe consolidado bimestral a los funcionarios de todos los sectores de la Organización. El informe abarca los principales avances en relación con la P.I. que se hayan producido en el país o región en que se ubican las oficinas; las principales actividades que hayan organizado o en las que hayan participado las oficinas en el exterior; las reuniones de los representantes de dichas oficinas con funcionarios superiores o con sectores interesados así como las próximas actividades de interés. Tales informes han puesto de manifiesto el considerable número y alcance de las actividades emprendidas por las oficinas en el exterior y su significativa contribución a los resultados de la Organización. Hasta la fecha, se han presentado dos informes correspondientes a los períodos de marzo-abril y mayo-junio, de los que se adjuntan copias en el presente documento.

En lo que respecta a la comunicación externa, ha quedado patente que las oficinas en el exterior pueden contribuir en gran medida a establecer una comunicación eficaz entre la OMPI, sus Estados miembros y los sectores interesados. Para agilizar los avances a este respecto, en abril se lanzó una iniciativa para rediseñar los sitios web de las oficinas en el exterior. Se trataba, por una parte, de estandarizar el contenido de los sitios web y, por otra, de mantener las características específicas que requiere cada oficina. Tras un intenso trabajo llevado a cabo en muy poco tiempo, las páginas estuvieron listas en mayo de 2015. Un componente adicional importante era asegurar que las nuevas páginas web satisficieran más adecuadamente las necesidades de los usuarios y sectores interesados locales. Así, dichas páginas web se ofrecen en los idiomas locales: la página web de la OOJ, en japonés; la de la OOC, en chino; la de la OOR, en ruso, y la de la OOB en español, y pronto se ofrecerá en portugués.

Una de las medidas prioritarias para lograr la plena integración de las oficinas en el exterior y fomentar su coherencia es garantizar una comunicación de T.I. fluida y segura entre dichas oficinas y la sede. Para ello, a principios de año se puso en marcha el proyecto general de arquitectura de oficinas. La finalidad del proyecto es procurar a las oficinas en el exterior acceso seguro a los sistemas administrativos de la Organización ubicados en la sede y facilitar al mismo tiempo un servicio centralizado y coherente. El proyecto lo supervisa de cerca una junta que se ha reunido en cuatro ocasiones desde abril, proyecto que se está desarrollando conforme al presupuesto y al calendario previstos. Se prevé que las cinco oficinas empezarán sus operaciones a finales del año.

La seguridad y vigilancia del personal de la OMPI es una cuestión de una importancia fundamental, como lo es la de asegurar y proteger los activos de la Organización. A fin de revisar las disposiciones de seguridad y vigilancia y de garantizar la conformidad de las oficinas en el exterior con el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, así como su integración en dicho sistema, se han llevado a cabo auditorías de la seguridad y vigilancia de las distintas oficinas en el exterior. A partir de las mismas, se han formulado recomendaciones a las que se está dando un seguimiento y aplicación rigurosos. Además de ser una eficaz herramienta de gestión de riesgos, dichas auditorias y posteriores recomendaciones han producido importantes beneficios en lo que respecta al fomento de la capacidad de reacción y recuperación de las oficinas en el exterior.

En la esfera de los recursos humanos, a partir de la experiencia de la Organización y de otras organizaciones de las Naciones Unidas, se sabe que la movilidad del personal puede suponer una oportunidad para su perfeccionamiento y promoción y, al mismo tiempo, un desafío. Para que trabajar en las oficinas en el exterior resulte más atractivo, se ha elaborado una nueva cláusula del Reglamento del Personal relativa a un incremento especial del salario que se presentará al Comité de Coordinación para su aprobación en octubre de 2015. En caso de que se apruebe, tales incrementos constituirán un incentivo económico de corto plazo con el objeto de promover la movilidad a las oficinas en el exterior de los miembros del personal en las categorías profesional y superiores que hayan sido reasignados fuera de la sede a un puesto con el mismo grado. Está previsto que tras dicha cláusula se presenten, a principios de 2016, unas directrices en que se señalarán los aspectos generales de los mecanismos e incentivos de la movilidad del personal a las oficinas en el exterior. Cabe señalar que en la planificación de los recursos humanos de la Organización ya se tienen plenamente en cuenta las oficinas en el exterior. Y lo mismo sucede con respecto a las actividades de formación, que se imparten según diversas opciones que se determinan tras una evaluación de las necesidades.

V. CONCLUSIÓN

La OMPI tiene una red limitada de oficinas en el exterior que se creó el pasado decenio. En ese tiempo, las oficinas se han integrado en el marco de resultados de la Organización y han contribuido a alcanzar los resultados previstos y las metas estratégicas, lo cual se ha logrado con un gasto relativamente limitado de los recursos. A ese respecto, cabe señalar que la asignación presupuestaria prevista para las oficinas en el exterior en la propuesta de presupuesto por programas para 2016/17 constituye únicamente un 1% del total de la asignación presupuestaria de la Organización.

A medida que la red de oficinas de la OMPI en el exterior se fue ampliando, se fue haciendo más patente que integrar plenamente a dichas oficinas en la labor y el mandato de la OMPI, así como fomentar su coherencia, constituiría un reto difícil para la Secretaría. A ese respecto, la Secretaría ha emprendido numerosas iniciativas para que las oficinas en el exterior constituyan una verdadera ampliación de la OMPI sobre el terreno y optimicen su contribución en relación con las metas institucionales fijadas por los Estados miembros. De cara al futuro, tales iniciativas deberían considerarse como el principio de un proceso de constante esfuerzo a fin de que las oficinas de la OMPI en el exterior sean entidades eficaces en función de los costos y que añadan valor en la ejecución del mandato de la Organización.

[Siguen los Anexos]

INFORME BIMESTRAL DE LAS OFICINAS DE LA OMPI EN EL EXTERIOR: MARZO-ABRIL DE 2015

A. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

*Celebraciones con motivo del Día Mundial de la P.I.*

1. Las oficinas en el exterior participaron y contribuyeron en los actos destinados a celebrar el Día Mundial de la P.I. y a destacar la labor y misión de la OMPI.
2. En China, la OOC coorganizó, junto con la Administración Nacional de Derecho de Autor de China (NCAC), una mesa redonda sobre la protección de derecho de autor de las obras musicales, que se adaptó armoniosamente al tema del Día Mundial de la P.I. y que contó con una amplia participación de miembros de la comunidad musical de China. En el mismo orden de cosas, la OOC copatrocinó (de nuevo juntamente con la NCAC) la realización de entrevistas con los 10 músicos chinos más importantes (entre ellos, el famoso pianista Lang Lang). Además, en 2015 la OOC fue invitada a participar en la mesa redonda sobre derechos de propiedad intelectual, convocada por la Embajada de los Estados Unidos, sobre el tema “El derecho de autor en la comunidad digital global”, también en resonancia con el tema del Día Mundial de la P.I.
3. En la Federación de Rusia, la OOR respaldó los actos celebrados con motivo del Día Mundial de la P.I., que tuvieron lugar en 9 distritos federales y que consistieron en conferencias, mesas redondas, seminarios, certámenes y exposiciones. Se hizo especial hincapié en sensibilizar a los jóvenes acerca de la importancia de la P.I. e incentivar su capacidad inventiva y su creatividad. El Foro Internacional sobre Propiedad Intelectual – siglo XXI, celebrado en Moscú en abril, fue una de las principales actividades, coorganizada por la OOR, la Cámara de Comercio e Industria de la Federación de Rusia y diversos órganos del Gobierno, acto en el que se logró reunir a más de 2.000 participantes. En abril de 2015 se celebró también una importante conferencia, a cargo de ROSPATENT sobre la propiedad intelectual y el potencial de la Federación de Rusia en el ámbito de la innovación, dedicada asimismo al Día Mundial de la P.I.
4. En Singapur, la OOR participó en un acto dedicado al Día Mundial de la P.I. en el que se reconoció la labor de los principales sectores interesados del ecosistema de la P.I. en Singapur.
5. En el Japón, el Día Mundial de la P.I. no es muy conocido, ya que el 18 de abril se celebra el *Hatsumeinohi* (Día de la Invención). La OOJ tuvo un activo papel en la publicación de artículos y en hacer llegar su mensaje a las principales organizaciones de P.I. del Japón (el *Japan Institute of Invention and Innovation,* el *Japan Institute for Promoting Invention and Innovation* y la *Japan Patent Attorneys Association*) a fin de lograr mayor atención en el Día Mundial de la P.I.

B. PRINCIPALES EVENTOS

*Servicios de la OMPI*

1. Las oficinas en el exterior dedicaron un considerable esfuerzo durante el período objeto de examen a fomentar los servicios de la OMPI. La OOR participó en el 18º Salón internacional de inventos y tecnologías innovadoras “Arquímedes” y la conferencia científico-práctica de Moscú, celebrado en abril de 2015, reconocida feria anual de inventores que la Oficina aprovechó para promover los servicios de la OMPI entre un amplio público ruso. A su vez, la OOS impartió una conferencia destinada a estudiantes de máster en la Universidad Nacional de Singapur y acogió una visita de estudio de expertos en P.I. y funcionarios encargados de la transferencia de tecnología del ámbito universitario de Tailandia, y participó en la conferencia anual de la *ASEAN IP Association*, eventos que se aprovecharon como instrumentos para fomentar los servicios de la OMPI.
2. En relación con el PCT, en marzo de 2015 la OOS organizó un curso de formación subregional sobre el Sistema del PCT y el ePCT, dirigido al personal del ámbito de las patentes de las oficinas de P.I. de la ASEAN, que tuvo muy buena acogida. La OOJ, junto con la Federación japonesa de asociaciones de abogados y la Red de abogados de P.I. del Japón, celebraron un simposio internacional para conmemorar el 10º aniversario del Tribunal Superior de Propiedad Intelectual del Japón. Fue éste un acto importante, pues supuso la entrada en contacto con un importante componente del sistema de patentes del Japón.
3. En lo que respecta al Sistema de Madrid, la OOJ trabajó activamente, a lo largo de todo el período objeto de examen, para lograr llegar a los titulares de marcas mediante la celebración de reuniones bilaterales con algunas de las empresas más importantes del Japón, a fin de fomentar el Sistema de Madrid. En abril de 2015, la OOS se encargó de promocionar el Sistema de Madrid en el marco del curso de formación básica sobre el Protocolo de Madrid, dirigido a examinadores de marcas y funcionarios administrativos de las oficinas de P.I. de la ASEAN. Su organización corrió a cargo del programa AECSP, con el apoyo del proyecto ECAP III, alianza que puso de manifiesto la muy constructiva cooperación que se ha establecido entre la OOS y dichos mecanismos.
4. En lo que respecta a los diseños industriales, en abril de 2015 la OOS organizó, de nuevo en colaboración con el ECAP III, un seminario nacional sobre marcas y diseños industriales en la República Democrática Popular Lao a fin de dar a conocer las ventajas del Sistema de La Haya. En marzo, la OOS participó en un seminario nacional sobre el Sistema de La Haya organizado por el Departamento de Propiedad Intelectual con objeto de informar a las empresas acerca del Sistema.
5. En marzo de 2015, la OOS participó en la conferencia de la Universidad Nacional de Singapur sobre indicaciones geográficas, en la que se presentó la nueva Acta del Arreglo de Lisboa.

*Derecho de autor*

1. Por lo que se refiere a la promoción de los tratados sobre derecho de autor, en abril de 2015, la OOS coorganizó, en el marco del memorando de entendimiento OMPI-Singapur, el evento más importante realizado hasta entonces, a saber, el taller regional de la OMPI sobre los desafíos y oportunidades que plantea la aplicación de los Tratados de Beijing y de Marrakech. Este taller reunió a 26 Estados miembros de Asia y el Pacífico, y a más de 60 delegados, oradores y observadores. En vista de que muchos países han solicitado asistencia con respecto a la legislación y la infraestructura, se espera que el taller contribuya a reunir los 12 y 24 firmantes necesarios para la entrada en vigor de los Tratados de Marrakech y Beijing, respectivamente. La OOS prestará una ayuda activa a la División de Derecho de autor en ese respecto.
2. La OOC también emprendió actividades de promoción de los Tratados de Beijing y Marrakech, haciendo una exposición sobre esos tratados en la Conferencia anual del Servicio de Derecho de autor de China de 2015, celebrada en Beijing.
3. En abril de 2015 la OOC participó en una misión conjunta y en una reunión posterior que tenían por objeto concluir el proyecto: estudio de los efectos de una mayor protección del derecho de autor en la industria de la porcelana en Dehua, China (Programa Dehua). Este es uno de los dos proyectos piloto de investigación en la esfera del derecho de autor en China que fueron copatrocinados hace algunos años por la Administración Nacional de Derecho de Autor (NCAC) y la OMPI a nivel local. Es un ejemplo que ilustra cómo la presencia de una oficina en el exterior puede reavivar una actividad.
4. La OOC, en colaboración con la Sociedad de Propiedad Intelectual de China (CIPS), organizó un taller conjunto sobre la protección de la propiedad intelectual y la evolución futura de Internet en abril de 2015 en Beijing. Este evento contó con una nutrida asistencia y servirá de base para la organización de un proyecto de “foro de P.I.” que tendrá lugar en la Conferencia Mundial de Internet de 2015 de la *Cyberspace Administration of China (CAC)*, cuya celebración está prevista en octubre en China.

*Ecosistemas de innovación*

1. En abril de 2015, la OOR asistió a la *Skolkovo StartUp Tour* en Vladivostok, en la que hizo una exposición. La *Skolkovo StartUp Tour* es una iniciativa de la Fundación Skolkovo destinada a promover proyectos de innovación prometedores y a ayudar a los jóvenes investigadores y empresarios a crear empresas que utilicen tecnologías avanzadas, alentarlos a mejorar sus conocimientos en materia de P.I. y a gestionar eficazmente sus activos de P.I. mediante la utilización del sistema internacional de P.I. El evento, que se realizará en 10 ciudades de la Federación de Rusia, Kazakstán y Belarús, podría facilitar el acceso de la OOR a las empresas en todo el territorio de la Federación de Rusia.

*Bases de datos de la OMPI*

1. En marzo de 2015, la OOJ organizó una sesión especial sobre PATENTSCOPE y sobre el portal de registro de patentes, en la que participaron 10 de los 200 miembros de la Asociación de la Industria del Medicamento de Tokio.

*Respeto por la P.I.*

1. En abril de 2015, la OOS pronunció el discurso principal en una conferencia en Singapur que llevaba por título: “*The Challenge of llicit Trade: Sharing of Best Practices, Legal Approach and Beyond”* (El desafío del tráfico ilícito: intercambio de mejores prácticas, perspectiva jurídica y más), organizada conjuntamente por Interpol/Eurocham. Esta actividad permitió informar al sector privado (principalmente a los propietarios de marcas) y a los representantes gubernamentales sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual en el marco del fomento del respeto por la P.I.

*Arbitraje y mediación*

1. En abril de 2015, la OOC participó en una serie de mesas redondas sobre el arbitraje, la mediación y los procedimientos judiciales coorganizado por ‘*IP Key’* (programa de cooperación en materia de P.I. entre la UE y China) y la Universidad de Tongji en Shanghai. La OOC también aprovechó la exposición que hizo ante el foro sobre P.I. del tribunal de P.I. de China, organizado en abril por el tribunal de P.I. de Beijing, para dar a conocer los servicios de arbitraje y mediación de la OMPI.

*ASEAN*

1. La OOS siguió profundizando y potenciando su cooperación con ASEAN mediante la creación del grupo informal de proveedores de asistencia técnica en P.I. de ASEAN en Yakarta en febrero de 2015. Ese grupo constituye una excelente plataforma para interactuar con todos los actores importantes en los países de ASEAN y conferir coherencia y plusvalía a las actividades programáticas de la OMPI en la región. En abril de 2015, la OOC asistió a un taller de capacitación sobre propiedad intelectual para funcionarios de los países de ASEAN encargados de la P.I., organizado por la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO) en Shanghai. Este taller permitió a la OOC concienciar mejor a los países de la ASEAN acerca del valor y de las ventajas que representan los servicios de la OMPI.

*Colaboración con otros actores*

1. En el periodo objeto de examen los Estados miembros y las organizaciones no gubernamentales (ONG) manifestaron un fuerte interés en la OOC. La Oficina acogió a delegaciones de la Oficina de P.I. del Reino Unido y de la Embajada, de la Oficina del Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual y la Embajada, y al Embajador de Malta. De especial interés fue el papel que desempeña la OOC y las posibles vías de cooperación. La OOC también acogió a representantes de la Federación Mundial de Centros de Comercio (una organización internacional de innovación que depende de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), la Organización Mundial de la Salud (OMS) (su representante en China) y la *Motion Picture Association*.
2. La OOS recibió en marzo la visita de un equipo de evaluación de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para el establecimiento de una oficina regional en la ASEAN. La OMM está estudiando la posibilidad de abrir una oficina regional en Singapur. La OOS también hizo una exposición en la *United Kingdom High Commission,* en el marco de la “semana de la innovación”, junto con el Director de la Oficina de P.I. del Reino Unido. Este evento ofreció una nueva oportunidad de informar sobre los servicios que ofrece la OMPI.
3. En abril de 2015, la OOB asistió a la reunión de la Comisión Económica China-Brasil en la que se examinaron los aspectos económicos y comerciales de esta importante relación bilateral. Esto permitió a la OOB ofrecer un resumen de su labor y examinar la posibilidad de organizar una actividad conjunta sobre el Sistema de Madrid en Brasil, con la participación del Gobierno chino y de empresas chinas.
4. En marzo de 2015, la OOJ se reunió con representantes de las Embajadas de Azerbaiyán, Alemania e Italia para examinar nuevos estudios de caso de *IP Advantage* que muestran cómo funciona la P.I. en la vida real y cómo su acertada explotación puede contribuir al desarrollo.

*Cursos de verano*

1. En marzo, la OOS participó en los cursos de verano OMPI-India en nombre de la Academia de la OMPI y dictó una serie de conferencias como parte del programa de estudios.

C. PRÓXIMAS ACTIVIDADES

OOC

* Curso de verano OMPI-China sobre propiedad intelectual (4 a 15 de mayo de 2015) organizado por la Academia de la OMPI en colaboración con la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China Oriental (ECUPL) en Shanghai. La OOC ha sido invitada, junto con colegas de la sede, a hacer una exposición sobre las novedades en materia de protección de los diseños industriales.
* Taller sobre el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI (14 de mayo de 2015), coorganizado por la Oficina de P.I. de Beijing y el Centro de Arbitraje de la OMPI, con el apoyo de la OOC.

OOS

* Conferencia de Directores de las Oficinas de P.I. (HIPOC) en Singapur en agosto de 2015. La HIPOC de Singapur será la segunda reunión de los Directores de las Oficinas de P.I. de los países de Asia Meridional y ASEAN que se organiza bajo los auspicios de la OMPI. La primera reunión tuvo lugar en Tokio en junio de 2015.
* Semana de la P.I. en Singapur (24 a 28 de agosto de 2015) que incluye el foro mundial de P.I. y los premios conjuntos OMPI-IPOS.
* Curso de formación subregional sobre el Protocolo de Madrid para abogados especializados en P.I. y examinadores de marcas de las oficinas de P.I. de los países de ASEAN, en el que la OOS hará una exposición (12 a 14 de mayo de 2015) en Manila.
* El Director de la OOS representará al Director General en el Foro Internacional de Invenciones de Mujeres de la OMPI-KIPO-KWIA (15 de mayo de 2015) en Seúl.
* Curso de verano OMPI-Singapur (18 a 29 de mayo de 2015).
* La OOS participará en un evento destinado a sensibilizar sobre las marcas y el Sistema de Madrid para las Pymes (ECAP III) que tendrá lugar en Yangón (20 y 21 de mayo de 2015) en el que participarán empresas, abogados especializados en P.I. y funcionarios gubernamentales.
* La OOS participará en un curso regional de formación avanzada sobre las operaciones del Sistema de Madrid para los examinadores actuales y futuros del Sistema de Madrid en Siem Reap, Camboya (27 a 29 de mayo de 2015)

OOR

* La OOR participará en un seminario sobre el PCT en Novosibirsk (26 y 27 de mayo de 2015).
* La OOR participará en el Quinto Foro Jurídico Internacional de San Petersburgo (27 a 30 de mayo de 2015).

OOJ

* La OOJ asistirá a la cuarta Conferencia y al Simposio de las oficinas de P.I. de los países de ASEAN (25 y 26 de mayo de 2015) en Nara y promocionará las actividades de la Oficina realizadas en el marco del fondo fiduciario del Japón que favorecen a los países de ASEAN.
* La OOJ coorganizará una serie de seminarios sobre el Sistema del PCT (Osaka, 13 de mayo; Tokio, 15 de mayo; Nagoya, 18 de mayo de 2015) en colaboración con la JPAA y la División Jurídica del PCT. Los seminarios tienen por objeto informar sobre las novedades más recientes en relación con el PCT y promover el Sistema ePCT.
* La OOJ organizará visitas promocionales a 10 usuarios del Sistema de Madrid con el fin de presentar las novedades más recientes, como los servicios en línea de la OMPI, y avivar el interés en el Sistema.
* La Conferencia de Directores de las Oficinas de P.I. (HIPOC) se celebrará en Tokio (29 y 30 de junio de 2015) y será el principal objetivo de las actividades de la OOJ en mayo. En razón de la sobrecarga de trabajo que esa conferencia podría suponer, la OOJ ha previsto contratar los servicios de personal temporal durante un mes.

[Sigue el Anexo II]

INFORME BIMESTRAL DE LAS OFICINAS DE LA OMPI EN EL EXTERIOR: MAYO-JUNIO DE 2015

A. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

*Cooperación regional*

1. Durante el periodo objeto de examen, ha quedado claramente demostrada la estrecha y creciente cooperación que se ha logrado entablar en la región de Asia y el Pacífico en el ámbito de la P.I. El 25 de mayo de 2015 se celebró una reunión entre los Directores de las Oficinas de los países de la ASEAN en Nara (Japón) en la que se destacó el alcance de la cooperación que se ha entablado entre el Japón y los Estados miembros de la ASEAN. La reunión permitió alcanzar los resultados concretos siguientes: el Japón decidió comenzar a compartir información sobre patentes, marcas y diseños industriales con Singapur y Filipinas; la Oficina de Patentes del Japón (JPO) y Tailandia firmaron un memorando de entendimiento para la cooperación en esferas como el intercambio de conocimientos especializados, el acceso bidireccional a la información relativa a los activos industriales, la modernización de los sistemas de la tecnología de la información y las comunicaciones, y la uniformización de los procedimientos de inspección y registro; la JPO y la Oficina de P.I. de Filipinas (IPOPHL) firmaron un memorando de entendimiento que engloba los programas de fortalecimiento de capacidad para los examinadores de patentes, los intercambios entre examinadores de patentes sobre las tecnologías emergentes, las visitas de estudio, la comercialización de la P.I., los vínculos con las universidades, la observancia, el arbitraje y la solución de controversias, la educación y el intercambio de datos sobre P.I.
2. Asimismo, el memorando de entendimiento sobre cooperación en materia de marcas (potenciar los intercambios sobre el registro de marcas, las prácticas de examen, la protección y la observancia, las actividades de fortalecimiento de las capacidades como la capacitación sobre el examen de marcas y los procedimientos de solución de controversias) firmado entre la Oficina de P.I. de Singapur (IPOS) y la Administración Estatal para la Industria y el Comercio de China durante el periodo objeto de examen ilustra claramente la presencia activa de China en la región.

*Propiedad intelectual y servicios*

1. Patentes y el PCT

3. El plazo establecido para formular comentarios sobre la Ley de Patentes china venció durante el periodo reseñado. Se recordará que, de conformidad con la ley, la duración de la protección concedida a los diseños industriales está ahora en conformidad con lo estipulado en el Arreglo de La Haya. Actualmente, el departamento jurídico de la SIPO está analizando los comentarios del público.

1. Dibujos y modelos industriales y el Sistema de La Haya

4. El Acta de Ginebra del Arreglo de La Haya entró en vigor oficialmente en el Japón el 13 de mayo de 2015. La OOJ ha comenzado a recibir consultas (11 en mayo y 14 en junio) en relación con el funcionamiento práctico del Sistema de La Haya, que han requerido consultas con la sede. Se prevé un aumento del número de consultas en el próximo periodo.

*Sector de cultura e industrias creativas*

5. Tras la realización del taller regional de promoción de los Tratados de Marrakech y Beijing en abril en Singapur, la OOS ha iniciado una labor de seguimiento enfocada en los países que asistieron al taller (Bhután, Tonga y Niue) y que indicaron su intención de adherirse a uno o a ambos tratados, o de ratificarlos. Las solicitudes de asistencia se están atendiendo en estrecha coordinación con la División de Derecho de autor.

6. La Sociedad de Derecho de Autor de China ha informado de la enorme afluencia de participantes (90.000) en la segunda Exposición de productos de excelencia, creatividad y derecho de autor y Feria del Libro de Qingdao-Asia nororiental, que tuvo lugar en mayo de 2015. Es de notar que, en esa ocasión, se registraron transacciones comerciales por un valor de más de 2.000 millones de RMB, de las cuales 1.500 millones se atribuyeron a la financiación relativa al derecho de autor.

*Respeto por la P.I.*

7. En mayo de 2015, la IPOPHL firmó un acuerdo con la Asociación Internacional de Marcas (INTA) destinado a impulsar la cooperación, que se centra especialmente en la protección y la observancia de los derechos de P.I. Cabe resaltar que, actualmente, la IPOPHL es la oficina que encabeza la labor sobre la observancia en el Grupo de Trabajo sobre cooperación en materia de propiedad intelectual de la ASEAN.

8. También en mayo de 2015 entraron en vigor las modificaciones introducidas en la Ley de lucha contra la piratería de Rusia (Ley Federal por la que se modifican determinadas disposiciones normativas de la Federación de Rusia relativas a la protección de los derechos de propiedad intelectual en las redes de información y comunicación). La Ley establece un mecanismo especial que permite a los titulares de derechos presentar denuncias ante el tribunal municipal de Moscú y solicitar un mandamiento judicial que ordene el retiro de las obras infractoras publicadas en línea. Antes de la modificación, la Ley solo abarcaba las obras cinematográficas. Atendiendo las demandas del sector, se modificó la Ley con el fin de hacerla extensiva a todas las obras protegidas por derechos de autor (con exclusión de las obras fotográficas).

*Plataformas*

9. Los esfuerzos desplegados por la OOC para potenciar la participación de los asociados chinos en WIPO GREEN fueron fructíferos. Durante la visita de la Oficina de intercambio de tecnología de China (CTEX)[[1]](#footnote-2) realizada por la OOC el 13 de mayo de 2015, el Sr. Guo Shugui, Presidente de la CTEX, manifestó su intención de que su organización se adhiriera a WIPO GREEN. Este hecho es tanto más importante cuanto que la CTEX es la única institución nacional que se ocupa de los servicios de intercambio de tecnología e innovación y que ha expresado su interés en promover los servicios de la OMPI en beneficio de sus empresas afiliadas.

*Cooperación con las Naciones Unidas*

10. La OOB siguió avanzando en el proyecto que está preparando con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Brasil que tiene por objeto elaborar un programa de capacitación para negociadores de acuerdos de desarrollo. El proyecto es coordinado por el organismo de innovación del Brasil y supondrá la transferencia del PNUD a la OMPI de cerca de 150.000 dólares EE.UU. La recepción durante el periodo objeto de examen del primer borrador de la propuesta de proyecto marcó un hito y la OOB confía en poder enviar una propuesta definitiva a la sede en julio de 2015.

B. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

*Servicios de la OMPI*

11. Durante el periodo objeto de examen, la labor de las oficinas se centró en entablar contactos con una amplia gama de partes interesadas a través de diversos foros con miras a promover los servicios de la OMPI. A tal fin, la OOS participó en la reunión de la Alianza de política en materia de ciencia, tecnología e innovación de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada en Filipinas. La OOR intervino en la segunda Conferencia de especialistas en P.I. de la Corporación Estatal ROSATOM (3 a 5 de junio de 2015), lo que le permitió explicar la función, misión, servicios y bases de datos de la OMPI a más de 100 empleados de la Corporación de energía atómica de Rusia que tratan de cuestiones de P.I. La OOC asistió al Curso anual de capacitación de las Naciones Unidas (organizado por la Asociación pro Naciones Unidas de China) en Guilin (provincial de Guangxi) y pudo así ponerse en contacto con 200 estudiantes de todo el país, describir la función de la OMPI y promover sus servicios. En mayo de 2015, la OOJ asistió al Simposio de las Oficinas de P.I. de ASEAN de 2015 y aprovechó esa oportunidad para distribuir 1.000 impresos de información sobre la OOJ, los servicios que presta la OMPI y WIPO GREEN a las numerosas partes interesadas del Japón y de los países de ASEAN presentes en el simposio.

12. Por lo que se refiere más concretamente al PCT, la OOR apoyó la organización de un seminario sobre el PCT en Novosibirsk (26 y 27 de mayo de 2015) y un seminario itinerante sobre el PCT en Tyumen y Khanty-Mansyisk (16 a 18 de junio de 2015) a los que asistieron 75 y 65 personas, respectivamente. La OOB inauguró un evento sobre el PCT, organizado en colaboración con la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI) y el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual del Brasil (INPI), que contó con la participación de 40 representantes de los sectores públicos y privado. La OOJ contribuyó a la organización de varias actividades promocionales sobre el PCT. Esas actividades, organizadas cada año por la *Japan Patent Attorneys Association (JPAA),* tienen como finalidad ofrecer información actualizada sobre el Sistema del PCT y este año tuvieron lugar en Osaka, Tokio y Nagoya (los días 13, 15 y 18 de mayo de 2015, respectivamente). La OOJ aprovechó la realización de esas actividades, a las que asistieron 243 participantes, para tomar contacto con despachos de abogados especializados en patentes y representantes del sector empresarial y universitario.

13. En la esfera de las marcas, la OOS brindó apoyo a eventos destinados a promocionar el Sistema de Madrid organizados por el AECSP[[2]](#footnote-3) y participó en ellos. En mayo, se llevó a cabo un seminario de sensibilización sobre las marcas y el Protocolo de Madrid destinado a funcionarios gubernamentales, abogados especializados en P.I., Pymes y otras empresas en Yangón (Myanmar). En ese mismo mes se impartió en Manila un curso de capacitación subregional sobre el Protocolo de Madrid para abogados especializados en P.I. y examinadores de marcas de las oficinas de P.I. de los países de ASEAN. Esas actividades también ponen de manifiesto la sólida cooperación que la OOS ha podido entablar con el AECSP. Asimismo, el consultor financiado por el Sector de Marcas y Diseños que trabaja en la OOJ visitó 16 empresas, incluidas las grandes partes interesadas como Toshiba, Toray y Daikin, con el fin de informarlas sobre las últimas novedades relativas al Sistema de Madrid y promover su uso. En este contexto, cabe señalar que las estadísticas de la JPO indican que ha habido un fuerte aumento (114%) del número de solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid en el período comprendido entre enero y mayo de 2015, con respecto al mismo periodo del año pasado. Se considera que los esfuerzos promocionales que la OMPI y la OOJ han llevado a cabo de forma constante y focalizada han contribuido a esos resultados positivos. La identificación de las empresas que hacen el mejor uso del Sistema de Madrid ha resultado útil y ha tenido un efecto en cadena que ha alentado a otras empresas a aumentar gradualmente el número de solicitudes que presentan en virtud del Sistema de Madrid.

14. Durante el periodo objeto de examen también se ha prestado especial atención a la promoción del Sistema de La Haya. La OOC asistió a la cumbre del Foro mundial del diseño ecológico de 2015 de Yangzhou (provincia de Jiangsu) (20 de mayo de 2015), lo que le permitió promover el Sistema de La Haya y WIPO GREEN. En el Japón, la Sra. Wang, Directora General Adjunta, Sector de Marcas y Diseños, presentó una ponencia sobre el Sistema de La Haya en un simposio organizado por la JPO, y la OOJ aprovechó la oportunidad para instalar un stand y distribuir impresos de información a los participantes. Es preciso estrechar aún más la cooperación entre el Sector de Marcas y Diseños y la OOJ para que la proximidad y los conocimientos locales de la Oficina se aprovechen para mejorar las actividades promocionales en el futuro.

*Derecho de autor*

15. La OOC, en colaboración con la Administración Nacional de Derecho de Autor de China (NCAC) organizó una Mesa redonda de alto nivel sobre la importancia cultural y económica de la cinematografía y la función del derecho de autor (15 y 16 de junio de 2015) que congregó a un gran número de partes interesadas nacionales e internacionales. Entre los más de 150 participantes estaban representantes de Bahrein, Colombia, Ghana, Japón, Malasia, República de Corea, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam. Asimismo, se contó con la participación de oradores de la Oficina de P.I. del Reino Unido, la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), de la *Motion Picture Association*, de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) y de representantes de los gobiernos locales, círculos académicos y la industria cinematográfica. La Mesa redonda se caracterizó por los fecundos debates sobre la importancia cultural y económica de la protección del derecho de autor para el desarrollo de la industria cinematográfica y los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta la protección del derecho de autor en ese sector.

*Ecosistemas de innovación*

16. Por su parte, la OOR siguió concentrándose en su objetivo de contribuir al desarrollo del ecosistema de innovación local. Los días 20 y 21 de mayo de 2015, la Oficina, junto con ROSPATENT y la Universidad técnica estatal de Daguestán en Makhachkala, organizó un seminario sobre las políticas en materia de propiedad intelectual en las universidades y en las instituciones de investigación para analizar las cuestiones prácticas relacionadas con la elaboración y aplicación de las políticas en materia de P.I. en las universidades e instituciones de investigación, y mejorar la capacidad de las universidades y los centros de investigación de formular sus propias políticas de P.I. inspirándose en el “modelo de política de P.I. para las universidades y las instituciones de investigación” de la OMPI. Cabe señalar que en el seminario también participaron representantes de universidades, instituciones de investigación, empresas, autoridades locales competentes en materia de ciencia e innovación y cámaras de comercio e industria de las regiones vecinas (la República Chechena, la República de Ingushetia, la República de Kabardino-Balkaria y la región de Astraján). Fue el primer evento de la OMPI organizado en un distrito federal del Cáucaso septentrional en la Federación de Rusia y un ejemplo elocuente del mayor alcance que ha tenido la labor de la Organización gracias a la creación de la OOR.

17. Como seguimiento de las actividades que se reseñan en el informe del periodo anterior (marzo-abril de 2015), la OOR aunó esfuerzos con colegas de los sectores de Marcas y Diseños, Cuestiones Mundiales, Patentes y Tecnología para representar a la OMPI en la *Skolkovo StartUp Village 2015*, que tuvo lugar en el centro de innovación Skolkovo en Moscú (2 y 3 de junio de 2015). Fue la tercera edición de un festival al aire libre que comprende conferencias, debates, exposiciones de empresas de reciente creación y sesiones prácticas, que permiten poner en contacto a los inversores con los innovadores. El evento de este año fue inaugurado por el Sr. Arkady Dvorkovich, Viceprimer Ministro de la Federación de Rusia y, según las informaciones, atrajo a cerca de 10.000 participantes. La OMPI aprovechó ese evento para hacer diversas exposiciones sobre la Organización, su mandato y sus servicios, y resultó placentero observar que en las horas punta, la asistencia en el Centro de P.I., en el que estaba implantada la OMPI, se acercó a su cupo máximo de 75 personas.

18. La OOB, en colaboración con el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y el INPI, organizaron un taller (II Taller Regional sobre Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología) en Lima (Perú) los días 7 y 8 de mayo de 2015. A dicho taller asistieron 50 representantes del Brasil, Costa Rica, la República Dominicana, el Ecuador, México y el Perú, la mayoría de los cuales procedían de las oficinas de transferencia de tecnología de instituciones de investigación, del Gobierno y de despachos de abogados. Se mantuvieron fructíferos debates sobre la formulación de políticas de innovación, las estrategias institucionales para facilitar la protección de la P.I. y la transferencia de tecnología, y se impartió capacitación práctica sobre los acuerdos de transferencia de tecnología y los métodos de valoración de la P.I.

*Arbitraje y mediación*

19. La OOC aprovechó la visita a China del Sr. De Castro Llamas, Director Adjunto del Centro de Arbitraje y Mediación, para organizar un taller en Beijing (14 de mayo de 2015) en la que el Sr. De Castro Llamas promovió los servicios de arbitraje y mediación de la OMPI entre las partes interesadas, incluida la Asociación para la protección de los derechos de P.I. de Beijing, bufetes de abogados de renombre y agentes de P.I. La OOC también facilitó los contactos del Sr. De Castro Llamas con las autoridades locales y con la Oficina de P.I.

*Regional*

20. La OOS participó en la Mesa redonda titulada: Integración económica regional en Asia: comercio, P.I. y geopolítica (26 de junio de 2015), organizada por el *Allied Research Center for Intellectual Assets and Law in Asia* de la *Singapore Management University* y la *National University of Singapore, Centre for Asian Legal Studies, Faculty of Law*. Por su parte, la OOJ facilitó la organización de la Conferencia de Directores de las Oficinas de P.I. (HIPOC) que tuvo lugar en el Japón los días 29 y 30 de junio de 2015 y, como se mencionó antes, asistió a la reunión de Directores de las Oficinas de P.I. de los países de ASEAN en Nara el 25 de mayo de 2015. La OOJ se ocupa de algunos aspectos relativos a la aplicación del plan de acción de las oficinas de P.I. de los países de ASEAN y la JPO para 2014 – 2015, que fue examinado en la reunión (en particular, el informe sobre el estudio de caso titulado: éxitos en la esfera de la P.I. en la región de ASEAN). La OOJ intervino en la reunión de Nara para informar sobre las actividades de la Oficina y su contribución a los países miembros de la ASEAN.

*Cursos de verano*

21. La OOC apoyó la organización por la Academia del curso de verano OMPI-China sobre propiedad intelectual que tuvo lugar en colaboración con la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China Oriental, en Shanghái (4 a 15 de mayo de 2015). Lo más destacado fue la intervención del teniente de alcalde del gobierno municipal de Shanghai en el curso de verano, que contó con una nutrida concurrencia (62 participantes entre los que figuraban participantes procedentes de países de Asia y África) y que tuvo una amplia resonancia mediática. La OOS también apoyó el curso de verano OMPI–Singapur, celebrado del 18 al 29 de mayo de 2015, haciendo exposiciones y organizando una visita de la Oficina para los participantes.

*Medios de comunicación*

22. La OOS participó en una conferencia organizada por la *Intellectual Property Corporation of Malaysia (MyIPO*) sobre propiedad intelectual y medios de comunicación, que tuvo lugar en Kuala Lumpur, Malasia (8 de junio de 2015). A ese evento, que se organizó como una rueda de prensa, asistieron unos 15 periodistas. Fue una manera muy innovadora de presentar la cuestión de la P.I., que no suele abordarse de forma directa.

C. REUNIONES CON FUNCIONARIOS SUPERIORES O PARTES INTERESADAS

OOS

* El 6 de junio de 2015, la OOS (Sr. Croze) se reunió con el Director Ejecutivo de IPOS (Sr. Tan) para examinar las actividades de cooperación que se podían realizar por la OMPI y la IPOS.

OOC

* Los días 18 y 19 de junio de 2015, la OOC (Sres. Chen y Lu) acompañaron a la Sra. Wang, Directora General Adjunta, Sector de Marcas y Diseños, a una reunión con el Sr. Shen Changyu, Comisionado de la SIPO, el Sr. Zhang Mao, Ministro de SAIC, el Sr. Yan Xiaohong, Viceministro de la NCAC, el Sr. Li Baodong, Viceministro del Ministerio de Asuntos Exteriores de China, el Sr. Sui Zhenjiang, teniente de alcalde del gobierno municipal de Beijing y la Sra. Zhao Wen, teniente de alcalde del gobierno municipal de Shanghai. Se examinaron múltiples cuestiones de interés común, incluida la cooperación futura con la OOC.
* A lo largo de mayo y junio de 2015, la OOC (Sra. Deng) se reunió con el Sr. Yu Cike, Director General de la Oficina de Derecho de autor de NCAC, para abordar cuestiones relativas a la promoción de los Tratados de Beijing y de Marrakech.
* En mayo y junio de 2015, la OOC (Sra. Zhang) se reunió con el Sr. Xu Ruibiao, Director General de la Oficina de Marcas de China, con el Sr. Wang Peizhang, recién electo Secretario General de la Asociación China de Marcas, y con funcionarios del Departamento de Cooperación Internacional de la Administración Estatal de Industria y Comercio (SAIC), con el fin de examinar cuestiones como la promoción del Sistema de Madrid, el intercambio de datos y los preparativos para un taller en junio sobre la promoción del Sistema de Madrid.
* La OOC participó en una reunión del Grupo de Comunicación de las Naciones Unidas, celebrada el 13 de mayo de 2015; en una reunión del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en China, que tuvo lugar el 25 de mayo; y en una sesión de información con el Sr. Li Yong, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), celebrada el 17 de junio de 2015. Los debates se centraron en la estrategia común de comunicación, un sitio web de China y las Naciones Unidas, la actualización del folleto de información y las celebraciones del 70º aniversario de las Naciones Unidas. Se invitó también a la OOC a que contribuyera a la labor del grupo de trabajo China-Naciones Unidas en relación con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para el periodo 2016-2020.

OOJ

* El 12 de junio de 2015, la OOJ se reunió con el Sr. Ito, Comisionado de la JPO, en su oficina, para informarlo sobre la próxima Conferencia de Directores de las Oficinas de P.I. (HIPOC), en la que tendría que pronunciar el discurso inaugural y hacer una exposición.
* El 17 de junio de 2015, la OOJ se reunió con el Sr. Endo, Vicepresidente de la Dirección jurídica de marcas de Kao Corporation, para informarlo sobre la reunión de la HIPOC.
* El 9 de junio de 2015, la OOJ se reunió con el Sr. Aoki, Presidente de *Seiwa Patent*, una de las empresas más grandes del Japón, en relación con una pasantía en la OMPI.
* El 25 de mayo de 2015, la OOJ mantuvo una conferencia telefónica con la Sra. Hayashi (de Cannon), Directora del grupo de estudio sobre el Sistema de La Haya de la JIPA, acerca de la promoción del Sistema de La Haya.

OOR

* El 3 de junio de 2015, la OOR (Sr. Svantner) participó en una reunión del Consejo de Administración de la Fundación Skolkovo, presidida por el Sr. Dmitry Medvedev, Primer Ministro. El Sr. Svantner se refirió a la misión y al mandato de la OOR, a la cooperación con Skolkovo y la futura implantación de la OOR en el centro de innovación Skolkovo. El Primer Ministro, Medvedev, se declaró favorable a la profundización de la cooperación entre el Gobierno de la Federación de Rusia y la OMPI.
* El 1 de junio de 2015, la OOR (Sres. Svantner y Albegonov) se reunió con el Sr. Victor Kosourov, Primer Vicepresidente del Comité de la Ciencia, la Educación y la Cultura del Consejo de la Federación (cámara alta del parlamento). El Sr. Kosourov dio un informe sobre la reciente reunión del Consejo de la P.I., que fue presidida por la Sra. Valentina Matvienko, Presidenta del Consejo de la Federación. La reunión se centró en el examen del proyecto de documento conceptual de la estrategia de propiedad intelectual de la Federación de Rusia. El proyecto de documento conceptual se finalizará para finales de julio y se someterá al Gobierno. El Sr. Svantner se declaró dispuesto a prestar asistencia en nombre de la OMPI para la elaboración de la estrategia y a petición del Consejo de la Federación.
* El 5 de junio de 2015, la OOR (Sres. Svantner y Albegonov) se reunió con la Sra. Liubov Kiriy, Directora General Interina de ROSPATENT, para determinar la contribución de la OMPI a la XIX Conferencia Científica y Práctica de ROSPATENT, en ocasión del 60º aniversario de esa organización (23 y 24 de septiembre de 2015).

D. PRÓXIMAS ACTIVIDADES

OOC

* En julio de 2015, con motivo del primer aniversario de la OOC y en colaboración con la División de Comunicaciones, la Oficina organizará un taller para promover la OMPI y la OOC, destinado a los medios de difusión chinos.
* En julio de 2015, la OOC organizará en colaboración con la Universidad de Renmin un seminario nacional de capacitación sobre el Sistema de Madrid para los agentes de marcas chinos.
* En julio de 2015, junto con la sede y SIPO, la OOC organizará seminarios itinerantes para promover el Sistema de La Haya.
* En agosto de 2015, la OOC organizará un seminario para la promoción del Sistema de Madrid en Xinjiang.
* También en agosto de 2015, la OOC participará en la cumbre de las 500 empresas más importantes de China de 2015.

OOS

* El Sr. Francis Gurry, Director General de la OMPI, asistirá a la primera jornada (25 de agosto de 2015) del foro mundial de P.I., durante el evento *IPWeek@SG,* en el que hará una exposición en la sesión plenaria 1 (‘*Simple past, Present continuous,.. Future Perfect’,* en la que abordará cuestiones como la arquitectura técnica del sistema mundial de P.I., en plena evolución, la tensión entre la territorialidad de los derechos de P.I. y el alcance mundial de la explotación de la P.I.), y hará entrega de dos premios de la OMPI.
* Se celebrará una Conferencia de Directores de las Oficinas de P.I. (HIPOC II) el 24 de agosto de 2015 en Singapur.

OOR

* El curso de verano OMPI–Rusia sobre propiedad intelectual se celebrará en San Petersburgo del 6 al 17 de julio de 2015.
* El 55º aniversario del Instituto Federal de Propiedad Industrial (que depende de ROSPATENT y se ocupa de todo lo que atañe al examen de las solicitudes) se celebrará el 22 de julio de 2015.

OOJ

* Promoción del PCT en las universidades. La OOJ y la División Jurídica del PCT harán una serie de exposiciones conjuntas en los seminarios organizados por la red universitaria para la innovación y la trasferencia de tecnología que tendrán lugar en Kitakyushu, Sapporo y Tokio (Japón) los días 7, 9 y 14 de julio de 2015, respectivamente. Los seminarios anuales, que tienen como finalidad presentar información actualizada sobre PATENTSCOPE y el Sistema del PCT, están dirigidos principalmente a las personas encargadas de las cuestiones relacionadas con la P.I. en las universidades.
* Promoción de PATENTSCOPE en la JIPA. La OOJ hará una exposición en un seminario organizado por la JIPA en Kaga (Japón) el 18 de julio de 2015. El objetivo del seminario es promover PATENTSCOPE y otras bases de datos de la OMPI entre las personas encargadas de las bases de datos sobre P.I. en las empresas japonesas.
* Videoconferencia de promoción del Sistema de La Haya.En septiembre de 2015 la OOJ y el Registro de La Haya organizarán una videoconferencia para promover el Sistema de La Haya en el Japón. Los destinatarios serán los miembros del grupo del Sistema de La Haya en la JIPA (Grupo empresarial) y el objetivo será responder las preguntas prácticas de los profesionales que presentan solicitudes de registro de diseños industriales.
* Visitas promocionales del Sistema de La Haya y publicación.En el otoño, la OOJ visitará algunos de los principales usuarios actuales y potenciales del Sistema de La Haya en el Japón para explicar los méritos del Sistema, hacer una demostración de algunas de las funcionalidades, como el sistema de presentación electrónica, y entrevistarlos para recabar sus dudas y preocupaciones. Los resultados de las entrevistas se utilizarán en una nueva publicación promocional.

OOB

* Entre las diversas actividades que serán organizadas por la OOB en el segundo semestre de 2015 figura de forma destacada el XXXIII Taller regional para las oficinas de P.I. en América Latina, que contará con la participación de 18 funcionarios procedentes de 18 países de Latinoamérica; el taller regional sobre análisis de patentes; el VIII ENAPID (encuentro académico sobre propiedad intelectual, innovación y desarrollo); el segundo taller de prospección tecnológica; y se celebrarán dos conferencias internacionales, una sobre indicaciones geográficas y otra sobre diseños industriales.

[Fin del Anexo II y del documento]

1. La CTEX es la única organización/asociación nacional que se ocupa del intercambio de tecnología y servicios relacionados con la innovación que ha sido homologada por el Consejo de Estado del Gobierno central de la República Popular China. [↑](#footnote-ref-2)
2. Programa de fomento de la cooperación económica de la Zona de Libre Comercio entre la ASEAN, Australia y Nueva Zelandia (AANZFTA) **(**AECSP**)** [↑](#footnote-ref-3)